

Universidad, cultura y democracia en América Latina: la era neoliberal

Rafael CUEVAS MOLINA*

Para nadie es un misterio que esta época tan especial, en la cual el capitalismo ha experimentado una reestructuración regresiva a escala planetaria, se encuentra dominada por una ideología: el neoliberalismo. Éste se ha convertido en el sentido común de nuestro tiempo, si bien es cierto que su penetración e importancia práctica se distribuye de manera sumamente desigual según países y regiones. Así como en el pasado aun los líderes más despóticos y autoritarios no dejaban de exaltar el valor de la democracia y de asegurar que los regímenes que presidían eran auténticas expresiones de la misma, en nuestro tiempo los gobernantes parecen competir en un concurso para ver quién declara con más ahínco su adhesión a los principios del “libre mercado”.

Atilio Borón¹

El contexto

DESDE LA PRIMERA MITAD de la década de los ochenta el desarrollo latinoamericano se encuentra bajo el influjo de las políticas neoliberales. La década de los noventa se constituyó en el momento culminante de su aplicación, cuando se perfilaron los países modelo de acuerdo al llamado Consenso de Washington.² Chile primero, Argenti-

* Profesor-investigador en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica, e-mail: <rcuevas_cr_2000@yahoo.es>.

¹ Atilio Borón, “Sobre mercados y utopías: la victoria ideológico-cultural del neoliberalismo”, *Memoria* (México), núm. 155 (enero del 2002).

² Se entiende por Consenso de Washington un listado de políticas económicas consideradas durante la década de 1990 por los organismos financieros internacionales y centros económicos con sede en Washington D.C., como el mejor programa

na y México después fueron los que marcaron el derrotero que había que seguir para integrar a América Latina al nuevo contexto: el de la economía globalizada. Como apunta Atilio Borón,³ el neoliberalismo se asentó sobre cuatro dimensiones:

a) La avasalladora tendencia a la mercantilización de derechos y prerrogativas conquistados por las clases populares a lo largo de más de un siglo de lucha, convertidos ahora en “bienes” o “servicios” adquiribles en el mercado.

b) El desplazamiento del equilibrio entre mercado y Estado, un fenómeno objetivo que fue reforzado por una impresionante ofensiva en el terreno ideológico que “satanizó” al Estado mientras se exaltaban las virtudes del mercado.

c) La creación de un “sentido común” neoliberal, de una nueva sensibilidad y de una nueva mentalidad que han penetrado muy profundamente en el suelo de las creencias populares. Como sabemos, esto no ha sido obra del azar sino el resultado de un proyecto tendiente a “manufacturar un consenso”, para utilizar la feliz expresión de Noam Chomsky, para lo cual se han destinado recursos multimillonarios y toda la tecnología de los medios masivos de comunicación de nuestro tiempo para producir un duradero lavado de cerebro que permita la aplicación acetada de las políticas promovidas por los capitalistas. Este conformismo también se expresa en el terreno más elaborado de las teorías económicas y sociales por aquello que en Francia se denomina “el pensamiento único”.

d) Finalmente, el neoliberalismo cosechó una importantísima victoria en el terreno de la cultura y la ideología al convencer a amplísimos sectores de las sociedades capitalistas —y a la casi totalidad de sus élites políticas— de que no existe otra alternativa. Su éxito en este terreno ha sido rotundo: no sólo impuso su programa sino que, inclusive, cambió en su provecho el sentido de las palabras. El vocablo *reforma*, por ejemplo, que antes de la era neoliberal tenía una connotación positiva y progresista —y que fiel a una concepción iluminista remitía a transformaciones sociales y económicas orientadas a una so-

económico que los países debían aplicar para impulsar el crecimiento. Estas políticas pasaban por: 1) la disciplina fiscal; 2) el reordenamiento de las prioridades del gasto público; 3) la reforma impositiva; 4) la liberalización de las tasas de interés; 5) una tasa de cambio competitiva; 6) la liberalización del comercio internacional (*trade liberalization*); 7) la liberalización de la entrada de inversiones extranjeras directas; 8) las privatizaciones; 9) la desregulación; 10) los derechos de propiedad.

³ Borón, “Sobre mercados y utopías” [n. 1].

ciudad más igualitaria, democrática y humana— fue apropiado y “reconvertido” por los ideólogos del neoliberalismo en un significante que alude a procesos y transformaciones sociales de claro signo involutivo y antidemocrático.

El neoliberalismo, por lo tanto, más que una doctrina o una simple colección de medidas económicas, constituye una verdadera *corriente civilizatoria* propia del capitalismo en su actual etapa de desarrollo, es decir, dominado por el capital financiero sustentado sobre la revolución tecnológica acaecida en la segunda mitad del siglo xx. Esta corriente civilizatoria transformada en sentido común, habiendo llegado a todos los rincones de la sociedad (desde los más públicos hasta los más íntimos), ha alcanzado a la institución universitaria, afectándola tanto “desde fuera” como “desde dentro”. En estas condiciones, la institución universitaria se ve cada día más cuestionada (tanto “desde fuera” como “desde dentro”), poniéndose en tela de duda su pertinencia frente a los requerimientos del mundo actual.

El concepto de educación dominante

BAJO la racionalidad neoliberal, que acabamos de exponer, el sistema educativo es analizado en relación con tres ideas fundamentales: eficiencia, eficacia y calidad, que fueron originalmente acuñadas por la pedagogía estadounidense del eficientismo industrial que traslada al campo pedagógico, y en general al de las ciencias humanas, conceptos empresariales. De esta manera, el sistema educativo se vincula lineal y mecánicamente con el aparato productivo, subordinando el primero a los intereses del segundo. Se considera a la educación como producción de *capital humano*, como inversión personal y colectiva, la cual debe, por lo tanto, ser rentable en términos económicos.

En América Latina estos principios rigen los programas educativos diseñados por organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Según este razonamiento, invertir mejor no significa aumentar el monto del capital, sino desarrollar aquellas áreas educativas que demanda el mercado y considerar la educación como “una empresa que debe mostrar su eficiencia, eficacia, rentabilidad y calidad”.⁴

⁴ Véase Orieta Caponi y Humberto Mendoza, “El neoliberalismo y la educación”, en DE: <http://www.actadontologica.com/ediciones/1997/3/neoliberalismo_educacion.asp>.

La Universidad que se cuestiona

No toda institución universitaria es cuestionada. Quien se encuentra en el centro de las dudas es la Universidad pública estatal. Se remarca el carácter estatal de la Universidad pública porque de él deriva buena parte de los cuestionamientos. En términos generales, y como ya se apuntó someramente antes, desde la ideología neoliberal *lo estatal* es considerado la principal rémora al desarrollo y el progreso. Lo estatal sería sinónimo de ineficiencia, corrupción, privilegios gremiales, apatía y, en general, atraso. Por ello, lo estatal debe reformarse o, mejor aún, reducirse o desaparecer. La reducción del aparato estatal (a través de la venta de activos, de la reducción de las planillas etc.) se constituye en objetivo primordial de los gobiernos que impulsan políticas de carácter neoliberal.

En un proceso desencadenado a partir de la década de los cincuenta, la educación superior latinoamericana expandió significativamente pero insuficientemente su cobertura, sufrió una importante reducción de los fondos públicos, comenzó un sostenido proceso de privatización no regulado, se diversificó institucional y programáticamente sin coordinación ni sinergia, vio afectada su calidad, desmejoró su capacidad de creación de conocimiento, perdió gran parte de su prestigio social y asistió a notables cambios en sus relaciones con el Estado. A lo largo de los noventa fue adquiriendo preponderancia la visión de que el mercado debe ser el articulador de las relaciones en una sociedad. Bajo esa premisa, en muchos países de la región el Estado reorientó su función y se dedicó a promover por todos los medios a su alcance la adaptación de las instituciones de educación superior, así como sus funciones de investigación, docencia y prestación de servicios, a las exigencias que rige el mercado, la globalización económica y la ideología neoliberal.

Esta reorientación de las políticas estatales sobre educación, ciencia y tecnología permeó todo el periodo desde los ochenta hasta los noventa, con un giro que implicó pasar de la atención de la demanda social, la inversión en la expansión de instituciones y la reproducción de recursos humanos, a la privatización no regulada, la evaluación de resultados, la acreditación politizada y la reducción absoluta o relativa de los fondos públicos. De modo paralelo, se alentó la concepción que sostiene que uno de los objetivos principales de las universidades e instituciones de educación superior es atender los requerimientos de las empresas (no del mundo del trabajo), por lo que se comenzaron a promover activamente organismos de vinculación con “el sector pro-

ductivo”, oficinas de innovación tecnológica, incubadoras de empresas y programas de transferencia tecnológica orientados por el mercado.

De esa manera, aceptando la división de funciones impuesta por el nuevo orden internacional, los gobiernos de la región orientaron sus políticas de educación superior hacia la formación de profesionales y técnicos entrenados para actuar como mano de obra calificada, importar cajas negras tecnológicas y estimular el consumo. Al mismo tiempo, al desahuciar la investigación, estimularon la emigración de la generación de relevo hacia los polos de atracción del mundo industrializado.

La Universidad pública estatal no escapa a esta panorámica. Los argumentos girarán, siempre, en torno a los aspectos antes mencionados y no vale la pena repetirlo aquí. Las consecuencias serán varias e incidirán en muy distintos ámbitos, uno de los cuales será el presupuesto que el Estado está en la obligación de proporcionarle. Al ubicarse el “gasto” en educación en el ámbito de lo social, éste se verá reducido y se le exigirá a la institución universitaria que genere crecientemente sus propios recursos a través de la venta de servicios. Por otro lado, se verá compelida a “racionalizar” el gasto, lo que incidirá, en primer lugar, en la reducción de su planilla, sobre todo de personal estable, lo que provocará el crecimiento de una masa de profesores flotantes que prestarán sus servicios de forma esporádica y en precarias condiciones de contratación.

La venta de servicios

ESTO generará dinámicas específicas al interior de la institución universitaria. La venta de servicios reconfigurará: 1) el perfil socioeconómico del estudiantado en los programas en los cuales se debe pagar; y 2) la oferta académica porque, paulatinamente, se irán privilegiando aquellos programas que son “rentables”, es decir, que dejan buenos dividendos económicos. Estos aspectos remodelarán la Universidad porque, por un lado, la estratificarán en varios sentidos ya que habrá espacios académicos exitosos económicamente y, por lo tanto, con recursos suficientes para mejorar su infraestructura física, tecnológica, etc., y para que sus académicos se formen, participen en actividades internacionales etc. Por otro lado, estarán aquellas áreas que por distintas razones (ideológicas, por quedar fuera de la corriente dominante privilegiada por el neoliberalismo etc.) no pueden generar exitosas ventas de servicios, lo que las transformará en unidades pobres, a veces carentes hasta de los recursos mínimos para poder funcionar.

Entre las primeras generalmente se encuentran las unidades académicas vinculadas a las áreas tecnológicas (sobre todo la informática), los idiomas (especialmente las que tienen que ver con la enseñanza del inglés), y los cursos de posgrado. Entre las segundas tenemos en primer lugar a las humanidades, seguidas de las artes y las ciencias sociales. Las dos primeras serán consideradas prescindibles en términos generales, en la medida en que no tienen directo carácter instrumental, son críticas con el mundo circundante y no se ubican en la racionalidad tecnológica. Esto generará, por lo tanto, una estratificación interna al interior de la institución.

La Universidad también se estratificará de otra forma: tendrá estudiantes con más y otros con menos recursos. Los primeros exigirán (y se considerará legítima su exigencia en razón de que están pagando) buenas instalaciones, clases con apoyo tecnológico apropiado, profesores eficientes y... buenas notas.

El personal flotante

LA principal repercusión que tiene el crecimiento de una población de docentes que no se encuentran ligados a la Universidad por lazos estables de contratación es el decrecimiento del compromiso con sus objetivos y programas. Estas precarias e inestables condiciones, reproducen formas de trabajo propias de la maquila y el sector informal,⁵ aquel que a veces creemos confinado a las esquinas de nuestras populosas ciudades en donde se nos venden baratijas, frutas, dulces o cualquier otra cosa. Esto incidirá de manera directa en la calidad de la docencia pero, sobre todo, de la investigación, la cual cada vez más será artículo de lujo al que se accede después que ha sido satisfecha la primera y más importante tarea a la que será reducida la Universidad: la de graduar profesionales.

En lo que se refiere al financiamiento del Estado, ante la contratación derivada de la “crisis de los ochenta”, se instauraron políticas denominadas de “diversificación de recursos” que marcharon paralelas a la baja de los aportes gubernamentales, a la proliferación de programas de estímulos sectoriales e individualizados al personal académico y a la búsqueda de una ansiada “eficiencia” que justifique la utilidad del servicio educativo y de investigación desde la perspectiva de una optimización del gasto. De ese modo ha comenzado a hundir sus raíces en la región el enfoque productivista de la investigación. Por vía de la reducción de fondos públicos se obligó a las instituciones de educación

⁵ Son el resultado de las políticas de *flexibilización laboral*.

superior a buscar otras fuentes financieras, impulsándolas a la difícil tarea de intensificar sus lazos con “el sector productivo”, en circunstancias en que las industrias y empresas nacionales desaparecen masivamente como resultado de la presión de las transnacionales, facilitada por las políticas de liberación del comercio, la alta movilidad empresarial y la reducción de aranceles. Ante la lentitud (previsible) de esa diversificación de fuentes financieras, y la existencia de una fuerte y sostenida demanda de acceso a la enseñanza superior, los gobiernos de la región han desencadenado un proceso de privatización. Éste incluye, por una parte, la creación del marco legal necesario para la fundación y el funcionamiento no regulado de instituciones privadas autofinanciadas y, por otra, la creación de universidades corporativas que están tomando a su cargo la educación continua y la capacitación del personal de las grandes empresas estatales o privadas que logran sobrevivir a la globalización.

Una primera conclusión que podemos derivar de lo antedicho es que la cultura neoliberal se ha enquistado con fuerza al interior de la Universidad pública, y que esto tiene como uno de sus resultados la existencia, en su seno, de dos universidades:

— una que “avanza con el tono de los tiempos” y otra que “se queda rezagada”, cuestionando, oponiéndose o resistiendo al rumbo de los acontecimientos;

— una que accede a mejores condiciones de infraestructura física y tecnológica y otra a la que a veces le falta hasta lo elemental;

— una que se compromete con los fines y objetivos de la Universidad y otra que la ve como “un trabajo” más;

— una con estudiantes con problemas económicos que a veces ponen en riesgo su estadía en la institución, y otra con muchachos y muchachas que abarrotan los estacionamientos con sus automóviles.

En suma, se está gestando una Universidad menos democrática, más excluyente, menos crítica, fracturada y contradictoria.

*Recomendaciones del Banco Mundial
para la educación superior expuestas en la UNESCO, 1998*

LA educación superior, argumenta el Banco Mundial, es un bien privado —no público— cuyos problemas son manejables o están al alcance de soluciones de mercado. Esto es, se enmarca en una oferta limitada y está disponible por un precio. Los consumidores (negocios e industria) están “razonablemente bien informados” mientras que los proveedores (administradores y profesores) están “frecuentemente mal

informados” —condiciones que son ideales para que operen las fuerzas del mercado. Financiar la demanda significa, en la práctica, lo siguiente: *a)* incrementar las colegiaturas; *b)* cobrar el costo total de pensión; *c)* instrumentar medidas de préstamos a los estudiantes; *d)* cobrar los intereses prevalecientes en el mercado a todos los préstamos; *e)* mejorar el cobro de los préstamos a través de compañías privadas y la introducción de un impuesto a los graduados; *f)* adiestrar a los profesores como empresarios; *g)* vender investigación y cursos; y *h)* incrementar el número de instituciones educativas privadas con cobros del costo total de la enseñanza. El propósito es hacer de la educación superior algo completamente autofinanciable.

La agenda para la reforma también demanda que el poder en la toma de decisiones en la educación superior debe ser retirado del gobierno y las instituciones y depositado en los clientes (estudiantes), los consumidores (negocios e industria) y el público. El Banco Mundial cree que el financiamiento gubernamental a la educación superior, combinado con la responsabilidad institucional para gobernarla es, en gran medida, responsable de la sobrevivencia de la educación clásica y elitista que, además, es insensible a las necesidades reales de la (desregulada) economía global. De ahí la necesidad de reformas presupuestales.

La agenda para la reforma quiere poner término a la “presupuestación negociada” en la que el gobierno financia a las instituciones sobre la base de criterios tradicionales tales como la matrícula y el prestigio. Se debe dar paso a la “presupuestación por rendimiento” en la que cualquier financiamiento público que permanezca debe estar atado a la obtención de resultados comprobables basados en indicadores de resultados determinados por el consumidor. De esta manera, los administradores de las instituciones serán obligados a tomar las decisiones que hasta ahora han estado evadiendo, por ejemplo, reasignar los recursos en respuesta a las necesidades de los clientes y los consumidores. Y las instituciones serán obligadas a construir la diferenciación, terminando con la “repetición isomórfica” de la Universidad clásica basada en la investigación.

Desafortunadamente el Banco Mundial cree que el sector público es ineficiente e insensible, renuente o incapaz de llevar a cabo la reforma de la educación superior. Los administradores institucionales deben ser obligados a tomar en cuenta su posición en el mercado, el flujo de efectivo, la diversificación del producto y sus progresos en la creación de socios corporativos. También deben ser obligados a realizar un mejor trabajo de administración y control del personal. Como lo proclamó abiertamente uno de los oradores de la delegación oficial aus-

traliana, “el problema real con la educación superior en el mundo es el profesorado”.

El Banco Mundial cree que el personal académico tiene demasiado poder en la educación superior y los administradores tienen muy poco incentivo para controlarlos. El poder del personal académico tiene sus fuentes en el control del currículum (desvinculado de las necesidades de la economía global), en el gobierno compartido o colegiado, en el sindicalismo y, por supuesto, en la libertad académica.

El propósito es obligar a los profesores a abandonar su poder y volverlos más empresariales, como revela el “Reporte de *status*” del Banco Mundial:

Cambio radical, o reestructuración, de una institución de educación superior significa menos y/o diferentes profesores, trabajadores administrativos y trabajadores de apoyo. Esto significa despidos, retiros anticipados obligatorios, o un mayor readiestramiento y reeducación, como en el cierre de instituciones ineficientes o ineficaces; la fusión de instituciones de calidad a las que solamente les falta una masa crítica de operaciones para hacerlas costeables; y un cambio radical de la misión y la función de producción de la institución —lo que significa alterar radicalmente quiénes son los profesores, cómo se comportan, la forma en que están organizados y la manera en que trabajan y son remunerados.⁶

La educación superior privada

Es bastante deseable que todos los jóvenes, independientemente de la riqueza, de la religión o del color, o, también, del nivel social de sus propias familias, tengan la oportunidad de recibir tanta instrucción cuanto puedan asimilar, siempre que estén dispuestos a pagar por ella, sea en el presente, sea a costa de rendimientos superiores que percibirán en el futuro, gracias a la instrucción recibida.

Milton y Rose Friedman⁷

EL modelo neoliberal de educación —que la entiende como un “servicio” que puede ofrecerse en un mercado en el que compiten distintos

⁶ *Boletín de la Asociación Canadiense de Profesores Universitarios*, en DE: <<http://www.fmmeduacion.com.ar/Sisteduc/Criticas/generallach8.htm>>.

⁷ Milton y Rose Friedman, *La tiranía del statu quo*, Barcelona, Ariel, 1934, p. 188.

oferentes— promueve el surgimiento explosivo de universidades privadas. Éstas tienen una oferta de servicios académicos en donde se vislumbran “nichos de mercado” determinados, es decir, en donde se tiene certeza que contarán con una gran demanda.

“*Macdonalización* de la enseñanza” han dado en llamar algunos al lento pero inexorable proceso de integración de la enseñanza superior al mundo del mercado. Y justamente este paralelismo —que parece ser meridianamente claro y “correcto” a la hora de graficar un proceso de cambio que implica, además de globalización, un fuerte desarrollo tecnológico que permite la diseminación del conocimiento— suscita fuertes controversias.

A propósito de esta comparación, John Daniel, director general adjunto de Educación de la UNESCO, señala tres puntos que pueden ayudarnos a reflexionar sobre la evolución que vive hoy la educación: en primer lugar según él, a pesar de su ubicuidad, lo que esta cadena gastronómica brinda es una proporción mínima de lo que la gente consume; en segundo lugar, vende porque a la gente le gusta la comida que sirve; y por último, la clave de su éxito está en que ofrece un menú limitado de platillos disponibles en locales idénticos y con el mismo sabor y calidad en todas partes del mundo.

Más allá de ello, el eje de la controversia educacional radica en si esta evolución —o comercialización de la educación— es positiva o no para la enseñanza y para la sociedad.

Lo que sí está fuera de debate es que la educación se está transformando en un *commodity*. No en vano la educación superior ha pasado a ser objeto de estudio de la firma Merrill Lynch, especializada en inversiones bancarias. Tampoco es casual que las dos principales firmas dedicadas a comercializar la educación superior en Estados Unidos (Apollo y Sylvan Learning) coticen hoy en Wall Street y que el Acuerdo General de Comercio de Servicios (AGCS) haya incluido a la educación en una lista de servicios a ser privatizados. Y por ahí parecen pasar hoy las claves del problema. Si la educación es redituable —que lo es—, ¿quiénes determinarán los contenidos de los “menús combo” de estos “McDonalds de la pizarra”? O bien, siguiendo el razonamiento de John Daniel en cuanto a que la oferta de estos *fast foods* representa una mínima proporción de la comida que la gente consume, no es despreciable el hecho de que cada vez es también menos... “la gente que los puede consumir”. ¿Es realmente cierto que lo que ofrecen es lo que gusta al “consumidor”?, o más bien es lo que sirve al mercado.

Por un lado se argumenta que la masificación de la educación superior beneficia a los estudiantes potenciales ya que se reducen los costos de producción y por ende se pone el “producto” al alcance de mayor número de personas. Así, las ventajas parecen pasar exclusivamente por una mayor diseminación del conocimiento. Un conocimiento que en apariencia está cada vez más cerca de los “ciudadanos comunes” a través de las nuevas tecnologías o mediante la apertura de los mercados a proveedores extranjeros de educación, que apuntan en particular a los países menos desarrollados, quienes buscan suplir sus carencias de esa forma.

Por otro, la incontrastable realidad parece mostrar día a día cómo el mercado estandariza el menú y los combos se preparan pensando en los comensales de los países desarrollados, para quienes los ingredientes educativos —las asignaturas— deben satisfacer el sabor de la ecuación costo-beneficio, en desmedro de las materias más “insulsas” —o menos rentables— como las ciencias humanas. No sólo se limita el espectro de asignaturas ofrecidas; se lo restringe al modelo occidental hegemónico. Ni hablar del costo que implicará el acceso a estos menús educativos, ya que la comercialización de la educación superior supone la privatización de la oferta educativa. Una oferta que cada vez más gente mirará desde fuera, por la imposibilidad de acceder económicamente a la misma, agudizando así la desigualdad social.

Finalmente, en la actualidad la controversia pasa también por reconocer que dejar la educación a merced de las fuerzas del mercado implica desconocer que ésta es un derecho reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Este debate se centra, de igual modo, en aceptar la importancia que la educación tiene y debe tener para el desarrollo de las sociedades. En este entendido, y a juzgar por lo que comienza a verse, esta *macdonalización* parece suponer que la investigación está motivada no por lo que conviene al bien común sino por lo que las grandes empresas consideran lucrativo.

En este marco, la Universidad privada se constituye en uno de los motores que profundizan la segmentación, la fragmentación y las desigualdades sociales: podrán estudiar en ella quienes tengan los recursos para costear una carrera. Para ello se establecen sistemas de financiamiento que endeudan a los estudiantes y sus familias, los cuales deben reembolsar préstamos (a veces cuantiosos y a largo plazo) una vez que obtengan un título y se incorporen al mercado laboral.

Conclusiones

EL modelo civilizatorio neoliberal ha penetrado en la Universidad pública estatal en cuyo seno ha desencadenado una serie de procesos que desnaturalizan algunos de los objetivos básicos para los que fue creada en América Latina. Uno de ellos, que debe asociarse al tipo de Universidad que nació con la reforma de Córdoba a inicios del siglo xx, es el que propone que la educación constituya un mecanismo (a veces el principal) de movilidad social que contribuya, de esta forma, a la democratización de la sociedad en su conjunto.

La Universidad pública se ha visto compelida a desdibujar el modelo de institución abierta a todos los sectores sociales, viéndose inmersa en procesos que la orientan hacia la comercialización de los servicios que ofrece.

La puesta en marcha de este modelo ha propiciado, también, una cada vez mayor segmentación al interior mismo de la Universidad. Aquellas áreas que se encuentren más en consonancia con la concepción tecnocrática del desarrollo que promueve el neoliberalismo y que, por lo tanto, serán objeto de una mayor demanda, serán más “exitosas” en la venta de servicios y tendrán más recursos. Las humanidades, las artes y las ciencias sociales se encuentran en el ámbito de las disciplinas y áreas del conocimiento consideradas prescindibles por este modelo, con lo que se transformarán en espacios tendentes a la marginalidad.

El paradigma de educación superior del neoliberalismo es la Universidad privada. Ésta ha sido promovida tanto por los gobiernos como por los organismos financieros internacionales. La Universidad privada contribuye a reproducir los rasgos antidemocráticos que se derivan de la cultura neoliberal, y colaborará en la creación de una sociedad cada vez más desigual y polarizada.

Todo lo anterior nos lleva a plantear la tesis de que la educación superior en América Latina se encuentra en una fase de transición, dirigida por los organismos financieros internacionales y orientada a transformarla en un instrumento de consolidación del modelo capitalista neoliberal de desarrollo impuesto por los países industrializados y las empresas transnacionales. Esa transición está cambiando progresivamente su carácter de bien público, otorgándole poco a poco los atributos de un servicio o una mercancía, cuyos costos deben ser asumidos por los “clientes” o “consumidores” y no por el Estado.

Las alternativas a esta situación son difíciles de ubicar. No se detecta que las instituciones públicas de educación superior latinoamericanas generen movimientos que rompan radicalmente con esta situación, aunque de su seno puedan surgir propuestas que sí se lo propongan. A tono con los tiempos que corren, éstas pondrán especial énfasis en plantear iniciativas que vinculen a la Universidad con los nuevos movimientos sociales, que hoy por hoy, tienen buena parte del protagonismo antisistémico que caracteriza a la convulsa situación política latinoamericana. ¿Podrán surgir de ahí nuevas propuestas educativas que renueven los vínculos de la Universidad con la sociedad en su conjunto? ¿Podrá la Universidad retomar su papel democratizador en la estructura social? ¿Tendrán esas nuevas propuestas la fuerza suficiente para no transformarse, también ellas, en propuestas para una élite? ¿Serán capaces las experiencias nacionales que impulsan alternativas al modelo neoliberal en América Latina de gestar un tipo de Universidad que responda a los requerimientos de esa época de cambios sociopolíticos inéditos que construyen; que responda a las necesidades de la crisis ecológica en marcha que amenaza con ponerle fin a la presencia del género humano sobre la Tierra? Éstas y muchas otras preguntas quedan sobre el tapete.

BIBLIOGRAFÍA

- Borón, Atilio, “Sobre mercados y utopías: la victoria ideológico-cultural del neoliberalismo”, *Memoria* (México), núm. 155 (enero del 2002).
- Friedman, Milton, y Rose Friedman, *La tiranía del statu quo*, Barcelona, Ariel, 1934.
- Gadotti, Moacir, *et al.*, *Perspectivas atuais da educação*, Porto Alegre, ArtMed, 2000.
- García Selgas, Fernando, y José B. Monleón, eds., *Retos de la postmodernidad*, Madrid, Trotta, 1999.
- Levin, Henry M., ed., *Privatizing education. Can the marketplace deliver choice, efficiency, equity, and social cohesion?*, Boulder, Colorado, Westview Press, 2001.
- Morrow, Raymond Allen, y Carlos Alberto Torres, *Teoría social e educação; uma crítica das teorias da reprodução social e cultural*, Oporto, Afrontamento, 1997.
- “Privatización de la educación”, en DE: <<http://www.choike.org/nuevo/informes/1185.html>>.
- Torres, Carlos Alberto, “Miserias y grandezas de la educación latinoamericana en el siglo XX”, en *id.*, comp., *Educación y sociedad en América Latina*, Buenos Aires, FLACSO, 2001.
- , *Sociología política da educação*, 2ª ed., Moacir Gadotti, pról., São Paulo, Cortez, 1993.
- , *Educación, democracia y multiculturalismo*, México, Siglo XXI, 2001.
- , *Las secretas aventuras del orden: Estado y educación*, Atilio Borón, pról., Buenos Aires, Miño y Dávila, 1996.
- , y Guillermo González Rivera, comps., *Sociología de la educación*, 2ª ed., Buenos Aires, Miño y Dávila, 1994.
- “Universidad experimental”, en DE: <http://universidadexperimental.wikisite.com/index.php/Borrador_ux_2007>.